

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra y Pirineos Atlánticos abren nuevas vías de colaboración transfronteriza para el desarrollo conjunto de ambos territorios

La Presidenta Barkos, y Jean Jacques Laserre, Presidente de la región francesa, han firmado un nuevo acuerdo centrado en emergencias, territorio, turismo, movilidad, cultura, deporte, juventud e igualdad

Martes, 20 de junio de 2017

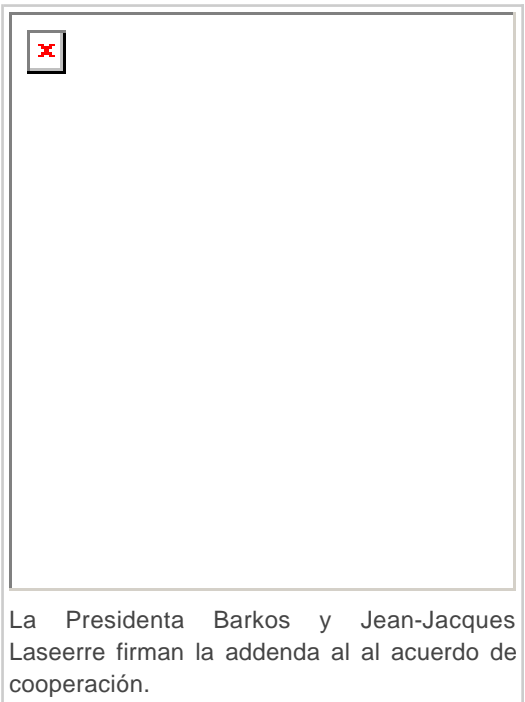
Los gobiernos de Navarra y de la región francesa de Pirineos Atlánticos colaborarán en el desarrollo de varios proyectos de cooperación transfronteriza, con el objeto de mejorar la gestión coordinada de la zona fronteriza y de los territorios de montaña comunes a ambas regiones, en el marco del acuerdo de cooperación firmado entre ambas instituciones en 2011.

Con este fin, la Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, y el Presidente de Pirineos Atlánticos, Jean-Jacques Laserre, han firmado

esta mañana en Pau una addenda a dicho acuerdo, centrada específicamente en la gestión de las emergencias; el desarrollo territorial; el turismo; la movilidad; la cultura, deporte y juventud; y la igualdad. Al acto, celebrado en la sede del Parlamento de Navarra de la ciudad francesa, ha asistido asimismo la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde.

Por parte francesa, ha estado presente el vicepresidente de Economía y Cooperación, Max Brisson, así como los consejeros responsables en las materias objeto de cooperación.

El encuentro ha servido, además, para la presentación de varios de estos proyectos que se desarrollan conjuntamente; entre ellos, SAFER y ALERT, en materia de gestión transfronteriza de emergencias, y en el que participan también Gipuzkoa y Aragón; ANETO, para la prevención de la obesidad infantil mediante una alimentación saludable y la promoción de la actividad física; y CIRCULDOUCE-EDERBIDEA, para la creación y



desarrollo de un eje de circulación en bicicleta entre las ciudades de Bayona, San Sebastián y Pamplona, conectadas y situadas en la ruta europea Eurovél 1.

Dos territorios que comparten frontera, historia, lengua y cultura

Según ha resaltado la Presidenta Barkos en su [intervención](#), se trata de “una cooperación necesaria entre dos territorios abocados al encuentro, dos territorios que comparten no solamente kilómetros de frontera física, sino que tenemos además muchos otros vínculos comunes, vínculos históricos, lingüísticos y culturales”.

Ha aludido a las necesidades comunes “que debemos ser capaces de resolver en este marco de cooperación”, a pesar de las dificultades que entraña: “cuestiones administrativas, cuestiones legales y asimetrías en las prioridades”, señalando que “la única manera de solventar esas vicisitudes es mediante el fomento del diálogo fluido entre ambos lados de la frontera, mediante el espíritu de cooperación y el afán por buscar soluciones consensuadas entre las partes”.

“Porque lo que perseguimos –ha continuado- no es otra cosa que el bienestar y el progreso de nuestras colectividades transfronterizas. Buscamos un futuro mejor para nuestros territorios de montaña, para que sobrevivan nuestros valles y sus gentes y con ellos nuestra forma de ser”.

Ha finalizado su intervención mostrando el convencimiento de que “esta relación de cooperación que venimos manteniendo está siendo fructífera para Navarra, y espero y confío que también lo esté siendo para el Departamento de Pirineos Atlánticos y para las poblaciones de ambos territorios”.

Áreas de cooperación

El documento suscrito hoy se enmarca en el Acuerdo Marco de Cooperación Transfronteriza entre el Gobierno de Navarra y el Departamento de Pirineos Atlánticos firmado en 2011, con una duración máxima de 10 años. Con esta addenda, los dos gobiernos renuevan su compromiso de cooperación, y se abre un espacio de reflexión para avanzar en otros formatos y áreas de colaboración, teniendo en cuenta la especificidad de ambos territorios y los retos que supone para las dos regiones.

Así, se plantea intensificar los esfuerzos y extender el trabajo común a las siguientes áreas:

-Gestión de riesgos: organización de los servicios de emergencias transfronterizo (proyecto SAFER-ALERT), con el objetivo de mejorar la comunicación entre los servicios de emergencias y la coordinación entre los equipos en los distintos ámbitos de intervención: incendios, inundaciones, emergencias en montaña, etc.; continuidad de la coordinación de los servicios de protección civil; y mejora de la seguridad y acondicionamiento del Camino de Santiago.

-Desarrollo territorial: desarrollo de tecnologías satélites al servicio de las políticas públicas; el proyecto PyrenEOS permitirá la creación de una plataforma fronteriza para el desarrollo de servicios basados en imágenes de satélite en materia de gestión hídrica e inundaciones, bosques y agricultura; matener y desarrollar los proyectos de proximidad en zonas fronterizas; colaboración en materia de innovación territorial, especialmente de revitalización de núcleos rurales; y aprovechamiento de sinergias en el desarrollo de la banda ancha.

-Turismo: mejorar el conocimiento mutuo de las instituciones implicadas; promoción internacional conjunta, formación y cualificación de trabajadores, empresarios y técnicos de turismo mediante intercambio y acciones formativas específicas; continuidad de la colaboración con Basque Tour, para



construir un destino turístico común Navarra-Pirineos Atlánticos-Euskadi.

-Movilidad: desarrollo de las vías verdes transfronterizas (proyecto EDERBIDEA); continuidad y optimización del dispositivo de vialidad invernal para el mantenimiento de la carretera departamental RD-132 (Francia) y NA-137 (Navarra), correspondiente al puerto de la Pierre Saint Martin-Belagua; desarrollo de la oferta cicloturista del itinerario Eurovélo 1 a escala transnacional y desarrollo conjunto del itinerario Eurovélo 3.

-Cultura, deporte y juventud: colaboración entre los servicios de Archivos para la organización de una exposición transfronteriza y la organización de unas jornadas profesionales de intercambio; construcción de una política deportiva transfronteriza común, con proyectos como ANETO, para la prevención de la obesidad infantil a través del deporte; el impulso de una plataforma de deportes transfronterizos, y el empleo en el sector deportivo; e intercambios entre los parlamentos de jóvenes de ambos territorios, de manera que puedan conocer el funcionamiento de las respectivas instituciones y mejorar el conocimiento mutuo.

-Igualdad: se pretende estructurar una red transfronteriza de agentes intervinientes en este ámbito: instituciones, asociaciones, universidades, etc., para lo que se organizará una jornada de intercambio entre profesionales, con el fin de valorar la posibilidad de un proyecto transfronterizo en torno a la igualdad de mujeres y hombres.

Galería de fotos



La Presidenta Barkos y Jean-Jacques Laserre.



Intervención de Jacvier Bayona, jefe de Bomberos de Navarra.